

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

BOLETIN DE ORIENTACION



NUEVA ORIENTACION PARA LOS PRIMEROS Y
SEGUNDOS GRADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

UN EXPERIMENTO



PANAMA, R. de P.
1951

UN EXPERIMENTO

De acuerdo con los datos suministrados por el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación el porcentaje de fracasos en los primeros grados de la Escuela Primaria durante los últimos años ha oscilado entre el 40 y el 60% para 8 Provincias y ha permanecido en el 30% para la Provincia de Panamá. La constancia de estos porcentajes de fracasos nos está demostrando claramente que se ha estado exigiendo a los niños de primer grado más de lo que ellos pueden normalmente rendir.

Culpar a niños de seis a ocho años por tales fracasos sería ilógico e inhumano. La realidad en este caso es que la escuela ha puesto sus objetivos para Primer Grado más allá de las capacidades de un alto porcentaje de estos niños.

Nuestro sistema de educación primaria confronta la disyuntiva de: a) conservar el mismo programa y exigencias para Primer Grado y dejar que continúe el alto porcentaje de fracasos en estos grados; o b) reconocer la realidad y cambiar estos programas adaptándolos a la realidad psicológica del desarrollo mental, social y físico de los alumnos.

La decisión no puede dejar lugar a dudas: debemos reformar los programas adaptándolos a los alumnos y tratar de bajar el porcentaje de fracasos al mínimo. Una escuela que mide su calidad y eficiencia a base del porcentaje de alumnos fracasados, (más fracasos, más eficiencia) es una escuela antidemocrática, de selección

académica, que estaría privando a la población escolar del país de aquella educación a que tiene derecho, por una parte, y para la cual tiene capacidades, sea esta capacidad mucha o poca. A cada cual según sus capacidades debe ser la filosofía que inspire la educación ofrecida a la juventud, en una sociedad democrática.

La política de retener indefinidamente a un niño en el Primer Grado porque no domine esta o aquella parte de lo que se exige en el Primer Grado, como sucede actualmente en muchísimos casos, en que un niño repite hasta cuatro veces el Primer Grado, es completamente absurda e inhumana: a tales niños se les está privando de adquirir otros conocimientos y experiencias que podrían adquirir en Grados superiores. Sucede a menudo que cuando al fin se les viene a permitir pasar al segundo grado sin dominar la materia del Primero ya han perdido todo interés en la escuela y abandonan el salón de clases llenos de frustraciones y hasta de rencores contra la sociedad.

Según lo acostumbrado en la actualidad, la base para la promoción o el fracaso de un alumno de primer grado está en su mayor o menor habilidad para dominar el mecanismo de la lectura-escritura y un poco de aritmética. En cambio no se ha dado la debida importancia a ciertos aspectos fundamentales en la educación integral de un niño, tales como sus hábitos de higiene, saber convivir con sus compañeros... saber expresar con claridad

sos, excepcionales por fortuna, en que una persona es incapaz de aprender a leer aún después de alcanzar la edad adulta. Siendo éste ya un principio psicológico aceptado en todas partes y plenamente comprobado, ha llegado el momento de que se aplique también en nuestras escuelas.

A esto habría que agregar el hecho lamentable de que muchas maestras y directoras, a veces por amistad, a veces por complacencia injustificada, aceptan o admiten en Primer Grado niños de menos de seis años y medio sin tomar en cuenta el efecto desastroso que esta carga prematura puede en muchos casos tener sobre el futuro desarrollo integral del niño. Es cierto que unos pocos niños sobreviven a la prueba, pero eso no debe ser el índice para establecer tal costumbre como norma de admisión al Primer Grado.

Hay que reconocer no obstante, que tanto los maestros como los padres de familia se han acostumbrado ya a la idea de que el niño debe aprender a leer y escribir en el primer grado y que el que no aprenda a leer y escribir debe fracasar. Se necesita pues una campaña de re-educación tanto del maestro de primer grado como de los padres de familia y el público en general. Uno de los propósitos de este trabajo es el de informar a los padres de familia acerca de la nueva orientación que se dará a los programas de primero y segundo grados.

No se trata aquí propiamente de evitar fracasos; se trata de adaptar el programa de primero-segundo grados a la psicología de los niños de esa edad. Si un niño o

segundo grado. Lo que se dice de la lectura-escritura se refiere también a la aritmética.

Como una consecuencia de esta nueva filosofía de educación para primero y segundo grados, estos dos grados deben constituir en adelante una sola unidad de manera que el niño adquiera en el segundo grado aquellas experiencias para las cuales no estaba preparado en el primer grado.

De acuerdo con información proporcionada por maestros de segundo grado, el programa de este grado resulta las más veces corto. Es decir que los niños seleccionados que pasan a ese grado fueron capaces de dominar la tarea a ellos asignada en menos tiempo del previsto en los programas. En cambio la maestra de Primer Grado encuentra mucha dificultad en terminar su programa y tiene un alto porcentaje de fracasos.

Esto significa que no existe una adecuada distribución de la materia de Primero y Segundo Grados. Lo lógico parece ser llevar parte del material de Primer Grado al Segundo y hacer ambos una sola unidad.

Esto significa que la maestra de segundo tendrá que asumir una nueva mentalidad, una nueva actitud, en relación con sus labores escolares; no debe esperar que todos los niños que lleguen a su salón en el mes de Mayo sepan leer y escribir correctamente; por el contrario, debe estar preparada para ayudar, por una parte, a los niños que llegan adelantados, a avanzar más rápidamente, y, por otra parte, ayudar a los que llegan retrasados a ponerse al día en lo que se espera de ellos en el segundo grado. De esta manera el segundo grado dejará de ser lo que hasta la fecha ha sido, el grado más fácil para el maestro de la escuela primaria. Con base también en esta nueva filosofía de educación no debe haber evaluación del trabajo de los alumnos de primer grado con fines de *promoción* o no *promoción*, sino que todos ellos

deben continuar hacia el segundo grado y será ahí al final del segundo cuando se harán las promociones de grado.

Concretando el nuevo plan estableceremos los puntos siguientes:

1.—La Dirección General de Educación hará una campaña de divulgación de métodos de enseñanza lectura-escritura entre los maestros de primero y segundo grados distribuyendo para este efecto copias mimeografiadas de distintos métodos hoy en uso.

2.—Cada maestro de primero y segundo grados será dejado en libertad respecto al método de enseñanza de lectura y aritmética que él desee emplear, siempre y cuando se demuestre que éste es el método que mejor se adapta al carácter del maestro y a los recursos del ambiente.

3.—La Dirección General de Educación hará todo lo que esté a su alcance para tener listo para el mes de Mayo próximo, el material de trabajo necesario para los primeros y segundos grados, tales como cartulinas, lápices de colores, cuadernos, etc.

4.—De acuerdo con lo decidido en la Asamblea de Inspectores de fines de Noviembre de 1950, cada Director de escuela asignará a sus maestros, desde el mes de Enero, el grado con que han de trabajar en el próximo año escolar. De esta manera, los maestros de primero y segundo grados se prepararán mejor para el nuevo trabajo que les espera.

5.—En el caso de que un maestro de primer grado desee continuar un año más con sus propios alumnos el Director de escuela debe autorizarlo para que pase con sus alumnos al segundo grado. En este caso el maestro de segundo grado pasará al primer grado y él a su vez estará autorizado para continuar con su grupo el año siguiente en el segundo grado.

6.—Las maestras de primer grado de las escuelas en las cuales se lleve a efecto este experimento, tendrán muy en consideración al realizar su trabajo el contenido de la circular N° 880 de fecha 21 de Septiembre de 1950 de la Dirección de Educación Primaria, especialmente en lo tocante a tolerancia al juzgar el adelanto de sus alumnos durante los primeros meses del año.

7.—La Dirección de la escuela llevará, como de costumbre, el record de cada alumno. La única diferencia consistirá en que al terminar el año escolar en el primer grado no habrá ni promociones ni fracasos, sino simplemente continuación y así se hará constar en la tarjeta de cada alumno. En el boletín de cada alumno de Primer Grado se hará al fin de año la siguiente anotación: "Continuará su trabajo en el segundo Grado."

8.—En la enseñanza de la resta se dejará a cada maestro de primer grado en libertad en cuanto al método que debe usarse así como se estableció ya, y por iguales razones, para la enseñanza de la lectura.

9.—La maestra de primer grado dejará a sus alumnos al principio del año escolar, un tiempo prudencial, que puede ser de varias semanas antes de iniciarlos en la enseñanza de la lectura-escritura. Este tiempo deberá usarlo en actividades que ayuden al niño a preparar su ánimo para el aprendizaje de la lectura, es decir, que su actitud sea favorable para enfrentarse a este problema.

10.—Debe darse en los primeros y segundos grados mucha importancia a otras actividades que ayuden al niño a desarrollar o adquirir hábitos que le sean útiles en la vida diaria. Entre estos hábitos estarán los que se refieren a higiene, relaciones en el hogar, saber convivir con sus compañeros, despertar la curiosidad del niño por ensanchar su experiencia, hacer excursiones a sitios de interés para el niño, etc. El maestro debe te-

ner en cuenta que todos estos hábitos son a esta edad tanto o más importantes que el simple aprendizaje de la lectura-escritura.

11.—Al iniciarse las labores del segundo grado el maestro debe comenzar su trabajo en el punto donde lo dejó el maestro del primer grado. A fin de que esto sea posible el maestro de segundo grado debe recibir de la Dirección de la escuela todos los datos necesarios respecto del grupo de alumnos y de cada uno en particular, a fin de que el segundo grado sea CONTINUACION de las experiencias del Primero y no una nueva fase en la educación del niño.

12.—En el caso de que en primer grado hubiere algún alumno de capacidades extraordinarias, que se adelante mucho a sus compañeros, el Director de la escuela se reunirá con el maestro del primero y segundo grados; estudiarán al alumno en referencia y si a juicio de ellos este alumno ha adquirido ya las experiencias que el primer grado puede ofrecerle trasladarán a este alumno al segundo grado, previa consulta y aprobación de la Inspección Provincial. De esa manera le daremos oportunidad a los alumnos de capacidades extraordinarias para que continúen progresando de acuerdo con su propio ritmo.

13.—En la enseñanza de la lectura-escritura debe el maestro tener presente que más importante que el dominio de la mecánica de la lectura es desarrollar en el niño el deseo de leer, la comprensión de lo que lee, la expresión de lo leído y la selección del material que ha de leer. Muchos niños aprenden a leer pero pierden inmediatamente el interés por la lectura.

Este nuevo plan funcionará como un experimento de la Dirección General de Educación en las escuelas públicas de la Capital y sus alrededores, así como en la ciudad de Colón y las escuelas de fácil acceso en las Provincias de Panamá y Colón. De esta manera se espera

estar en condiciones de seguir de cerca el desarrollo del experimento. Los Inspectores de educación primaria de otras Provincias han sido autorizados para seleccionar cierto número de escuelas de fácil acceso para poner también en práctica en ellas este proyecto.

Por otra parte en la Asamblea de Inspectores Provinciales reunida en la Capital a fines de Noviembre de 1950 se acordó que se tuviera en cuenta esta nueva ideología al ser preparados los nuevos programas de Primero y Segundo Grados.

La preparación de estos programas le fue encomendada al personal de las Provincias de Panamá y Colón.

La Dirección General de Educación agradece de antemano a todos los maestros y Directores de Escuelas Primarias que tomarán parte en este experimento toda la cooperación y entusiasmo, y el esfuerzo que realicen a fin de que nuestra labor tenga éxito. Asimismo se solicita el respaldo decidido de los padres de familia y sus simpatías hacia este experimento, el cual no tiene otra finalidad que la de ofrecer a los niños de Primero y Segundo grados un programa más de acuerdo con su edad y desarrollo integral.

Dr. Alfredo Cantón,
Director General de Educación.